

PROGRAMA ANALÍTICO

LINEAMIENTOS GENERALES

La asignatura Educación para la Salud (EpS) es una materia obligatoria del cuarto año, octavo semestre, del Profesorado en Ciencias Biológicas.

Desde finales del siglo XIX las prácticas de salud escolar han estado enmarcadas en una tradición asistencialista de lógica biomédica basada en las concepciones dominantes de salud que la reducen a la enfermedad y al orden individual. Las acciones más frecuentes consistían en la extrapolación de prácticas médicas a las escuelas tales como vacunación, desparasitación, controles médicos o charlas de profesionales de la salud. El rol asignado a los docentes era participar de las campañas preventivas, detectar y derivar problemas de salud y fundamentalmente transmitir informaciones prescriptivas: normas de higiene, de conducta, etc.

La propuesta formativa de Educación para la Salud en el Profesorado en Ciencias Biológicas, FCEFYN, se basa en el paradigma de promoción de la salud con un enfoque integral del ser humano y su salud, que reconoce a la salud individual y colectiva en el contexto de las condiciones de vida, que promueve el análisis crítico y reflexivo de la información y facilita la concientización y empoderamiento de la salud. La Educación para la Salud tiene como objetivo la adquisición de conocimientos y el desarrollo de hábitos que fomenten estilos de vida saludables que favorezcan el bienestar y el desarrollo personal, familiar y de la comunidad. Educar en salud implica elaborar una base conceptual, procedimental y una construcción de actitudes positivas para con la salud y el ambiente. Desde este enfoque se sustenta una visión holística del ser humano y su salud, reconociendo a la salud tanto individual como colectiva en el contexto de las condiciones de vida. Al incorporar a la EpS en el nivel curricular se pueden utilizar todas las oportunidades educativas en los ámbitos formal e informal para promover la salud. Asimismo, se fomenta el análisis crítico y reflexivo de la información y facilita la concientización y empoderamiento de la salud en los estudiantes y la comunidad educativa en su conjunto, a través de técnicas participativas y actividades significativas.

Educación para la Salud se plantea como un espacio curricular articulador de la formación biológica y la didáctico-pedagógica de los estudiantes de profesorado, reconociendo su esencia interdisciplinaria, evocando la idea de interacción y cruzamiento entre disciplinas y el propósito de narrar una realidad no fragmentada. En este marco la asignatura Educación para la Salud tiene un abordaje interdisciplinario, con una mirada holística (pedagógica, social, ambiental y físico-biológica), donde los estudiantes participarán activamente, pensarán, analizarán, cuestionarán, jerarquizando por su ubicación en el plan de estudios los procesos metacognitivos.

Educación para la Salud requiere, además de innovaciones conceptuales y metodológicas, la capacidad de elaboración de propuestas didácticas que, teniendo en cuenta las experiencias de los estudiantes, busquen el sentido crítico, la responsabilidad individual y colectiva, la solidaridad y la asunción de principios éticos. La metodología procura atender la formación teórico-metodológica y el desarrollo de una visión crítica que facilite la construcción del rol como Profesores en Ciencias

Biológicas que enseñan Educación para la Salud y que se desempeñan en la comunidad como promotores de acciones positivas para la salud.

El objetivo último de la educación es el desarrollo integral como persona, de forma que, desde la perspectiva constructivista, todos los contenidos que se tratan, están en función de ese último fin, y la metodología utilizada es aquella que no sólo permite el aprendizaje de conceptos y habilidades, sino también la adquisición de los valores, normas y actitudes relacionadas con ellos. De esta manera, podemos pensar que, también en cuanto a contenidos, toda acción educativa que apunte a la alfabetización científica, es una acción de educación para la salud. En este espacio curricular se pretende aportar a la formación de docentes de Biología comprometidos con el enfoque de Educación en Salud integral o participativa.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

La modalidad de trabajo en las clases es teórica-práctica. Los contenidos se abordan mediante clases con exposiciones dialogadas, resolución de situaciones problemáticas, trabajo individual y grupal, debate, diseño de pequeñas actividades de transferencia áulica y hacia la comunidad, búsqueda, análisis, interpretación y comunicación de información; análisis crítico de diseños curriculares oficiales, libros de texto de nivel medio y propuestas didácticas. Se fomentarán actividades que tiendan a la reflexión del propio rol docente.

Se propiciarán instancias de Ateneos teóricos para el análisis y discusión de casos: dentro de esta instancia los estudiantes podrán confrontar lo aprendido en la etapa teórica-práctica con el diseño y transferencia a nuevas situaciones de producción individual y grupal con aplicación en el ámbito en el cual se van a desempeñar como futuros profesores de biología. Esto se fundamenta en la necesidad de analizar el/los problema/s, discutirlos y reflexionar sobre los mismos.

Finalmente se generará una instancia de Diseño y Elaboración de un Proyecto de intervención donde se apliquen estrategias de comunicación en promoción de la salud.

EVALUACIÓN

La evaluación es continua durante todo el proceso, se fomenta la autoevaluación y la heteroevaluación. Formalmente se plantean las siguientes instancias:

Evaluación de procesos con la finalidad contrastar el desempeño de los estudiantes con lo esperado a la luz de los objetivos propuestos para esta formación, así como también identificar las inquietudes y dificultades que pudieran surgir durante el desarrollo de la asignatura.

Tres evaluaciones parciales

- Dos evaluaciones escritas que contemplen los contenidos abordados en la materia.
- Una instancia grupal, que implica la planificación y puesta en marcha de un Proyecto de intervención en comunicación en salud.

ACREDITACIÓN

Condiciones para acceder a la regularidad en la materia

1. Haber asistido como mínimo al 80% de las clases.
2. Haber obtenido calificación no inferior a cuatro en las Evaluaciones Parciales. Se podrá recuperar uno de los parciales en caso de inasistencia debidamente justificada o por aplazo.
3. Haber aprobado con calificación no inferior a cuatro un proyecto de acción (tercer parcial) destinado a una comunidad en particular.
4. Presentar su libreta a los fines de que sea firmada su condición de regular en la fecha que indique la Cátedra, al finalizar el cursado de la materia.
5. La regularidad tendrá validez por el término de 2 (dos) años a partir de la fecha fehaciente en que le estudiante accede a esa condición.
6. Le estudiante que al finalizar el cursado no alcanzara a cumplir los requisitos mínimos requeridos para la regularidad, quedará en condición de libre.

Condiciones para la promoción de la materia

1. Haber obtenido la condición de regular.
2. Haber aprobado las asignaturas correlativas obligatorias.
7. Haber aprobado las Evaluaciones Parciales y el Coloquio Final Integrador con una calificación no inferior a 7 (siete) puntos en cada instancia. Se podrá recuperar uno de los parciales en caso de haber aprobado, pero no alcanzar la calificación de promoción.
3. Presentar su libreta a los fines de que sea firmada su condición de Promocional en una fecha de examen.

CONTENIDOS TEMÁTICOS

Unidad 1: Salud y educación. Evolución histórica y epistemológica del concepto de salud. La salud en el ámbito escolar.

Evolución histórica y epistemológica del concepto salud. Representaciones sociales de salud. Concepto de salud en diferentes culturas. Estado, Políticas y Sistemas de Salud. Los determinantes de salud. La promoción de la salud. Acciones de salud. Salud y desarrollo socio económico. Legislación vigente: el derecho a la salud. Avances y retrocesos en la efectivización del derecho a la salud.

Educación para la salud: evolución del concepto, enfoques: Informativa, Basada en el Comportamiento, Participativa. Rol de los educadores para la salud. La Educación y Salud en ámbitos no formales: el entorno comunitario. La escuela como agente promotor de la salud. La educación para la salud como tema transversal del *currículum* escolar. Los contenidos de los diseños curriculares y los libros de textos

Unidad 2: Estrategias de comunicación en educación y salud. Diseño, recursos y técnicas de un plan de comunicación. Proyectos de intervención.

Comunicación en salud. La producción social de sentidos y su configuración en el campo de la salud. Planificación de la comunicación en salud. Estrategias de comunicación. Formulación de Proyectos de Comunicación en salud. Análisis y diseño de estrategias y materiales de comunicación en salud en diferentes lenguajes y soportes. Enfoque de derechos, género e intercultural en la formulación de contenidos. Validación de materiales. Estrategias de circulación / distribución. Análisis y evaluación de campañas.

Abordaje territorial de la comunicación en salud. Salud y territorialidad. Los territorios como escenarios de disputa y de intervención. Rol de Organizaciones sociales e instituciones locales en la construcción y disputa de sentidos sobre la salud. Redes en salud. Experiencias de trabajo territorial en salud (promotores de salud, líderes comunitarios, organizaciones barriales, ámbitos escolares, etc.). Salud, TIC y redes sociales para la mejora de la vinculación con la población. Generación de contenidos colaborativos, transmédias y virales. Aportes de las tecnologías y redes sociales para la promoción de la salud, participación y empoderamiento de la comunidad.

Unidad 3: El proceso salud - enfermedad. Epidemiología. Problemas sanitarios. Estrategias de promoción de la salud.

Salud-enfermedad-atención como proceso social. Modelo Médico Hegemónico. La salud-enfermedad-atención como proceso complejo y multidimensional. Debates históricos y actuales sobre salud pública y colectiva

Epidemiología de enfermedades transmisibles y enfermedades no transmisibles. Estrategias para pasar de un modelo de prevención a un modelo de promoción en la escuela.

Unidad 4: Salud y ambiente

El ambiente como determinante de la salud. Educación para la salud y Educación Sostenible.

Problemas de salud y ambiente. Salud y cambio climático. Los problemas ambientales y la Educación para la salud.

Unidad 5: La salud del siglo XXI. Alimentación. Consumos. Educación sexual integral

Cambios socio sanitarios y claves de la sociedad del Siglo XXI. Les adolescentes en el siglo XXI.

Alimentación y Salud pública. Aspectos biológicos y sociales. Educación para una alimentación saludable en el ámbito escolar. Seguridad y soberanía alimentaria. Orientaciones didácticas desde un enfoque de Educación para la Salud Colectiva y con perspectiva de derechos.

Consumos y consumos problemáticos de sustancias. Modelos explicativos de la drogadicción. Orientaciones didácticas desde un enfoque de Promoción de la Salud, Salud Colectiva y con perspectiva de derechos.

Salud, géneros y sexualidades. Educación sexual integral. Educación sexual y biologicismos en el ámbito escolar. Intersexualidades. Orientaciones didácticas desde un enfoque de Promoción de la Salud con perspectiva de género.

Controversias socio-científicas vinculadas a la salud. Orientaciones didácticas desde un enfoque de Promoción de la Salud, Salud Colectiva y con perspectiva de derechos.

DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA HORARIA

ACTIVIDAD	HORAS
TEÓRICA	45
FORMACIÓN PRÁCTICA:	
o FORMACIÓN EXPERIMENTAL	
o RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	20
o ACTIVIDADES DE PROYECTO Y DISEÑO	25
o PPS	
TOTAL DE LA CARGA HORARIA	90

DEDICADAS POR EL ALUMNO FUERA DE CLASE

ACTIVIDAD	HORAS
PREPARACIÓN TEÓRICA	10
PREPARACIÓN PRÁCTICA	
o EXPERIMENTAL DE LABORATORIO	
o EXPERIMENTAL DE CAMPO	10
o RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	
o PROYECTO Y DISEÑO	20
TOTAL DE LA CARGA HORARIA	40

BIBLIOGRAFÍA

Obligatoria

- Alcántara Moreno, G. (2008). La definición de salud de la Organización Mundial de la Salud y la interdisciplinariedad. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, 9 (1), 93-107.
- Almeida Filho, N. M. D. y Paim, J. S. (1999). *La crisis de la salud pública y el movimiento de la salud colectiva en Latinoamérica*.
- Almeida-Filho N. (2006). Complejidad y Transdisciplinariedad en el Campo de la Salud Colectiva: Evaluación de Conceptos y Aplicaciones. *Salud Colectiva*. 2(2):123-146.
- Alvarez, A. (2018). *La historia de la salud y la enfermedad : recursos archivísticos y metodológicos de un campo historiográfico en construcción*. Mar del Plata: EUDEM. Libro digital, PDF
- Barona de Infante, N., y Alvarez, L. (1991). El proceso de salud-enfermedad: un fenómeno social. *Sociedad y salud. Formas precisas*, 100-110.
- Belmes, A. Melillo, F.; Priotto, G. y Roggi, L. (2015). Educación ambiental. Ideas y propuestas para docentes de nivel secundario. Ministerio de Educación de la Nación. Secretaría de Ambiente y Desarrollo sustentable de la Nación.
- Berlinguer, G. (1994). *La enfermedad: sufrimiento, diferencia, peligro, señal, estímulo*. Lugar Editorial.
- Betancourt, O.; Mertens, F. y Parra, M (2016). *Enfoques ecosistémicos en salud y ambiente*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Duval, G. (1998). Salud y ambiente en el proceso de desarrollo. *Ciência & Saúde Coletiva*, 3(2):7-32. <https://doi.org/10.1590/S1413-81231998000200002>
- Briceño-León, R. (2003). Las ciencias sociales y la salud: un diverso y mutante campo teórico. *Ciência e saúde coletiva*, vol.8, n.1, pp.33-45.
- Camarotti, A. y Kornblit, A. (2015). Abordaje integral comunitario de los consumos problemáticos de drogas: construyendo un modelo. *Salud Colectiva*, 11(2):211-221.
- Carmona Moreno, L. D. Roza Reyes, C. M. Mogollón Pérez, A. S. (2005). La salud y la promoción de la salud: una aproximación a su desarrollo histórico y social. *Revista Ciencias de la Salud*, 3 (1): 62-77.
- Carvalho, S. R. (2008). Promoción de la Salud, "empowerment" y educación: una reflexión crítica como contribución a la reforma sanitaria. *Rev. Salud Colectiva* 4(3), pp. 335-347.
- Chapela Mendoza, M. (2007) Promoción de la Salud. Un instrumento del poder y una alternativa emancipatoria En: *Temas y desafíos en Salud Colectiva*. Bs.As.: Lugar Editorial, 2007.
- Czeresnia, D. y Machado de Freitas, C. (comp.). (2008). *Promoción de la Salud: Conceptos, Reflexiones y Tendencias*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Diéguez, A. et al. (2002). *Diseño y Evaluación de proyectos de intervención socioeducativa y trabajo social comunitario*. 1º edición. Eg. Espacio. Buenos Aires.
- Escudero, J. C. (2015). Condicionantes supranacionales de la salud colectiva argentina. *Revista Voces en el Fenix*, 41, 26-33.
- Fainsod, P. Y. y Busca, M. (2017). *Educación para la salud y género: escenas del currículum en acción*. 1º Ed. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- González del Cerro, C. y Busca, M. (2017). Más allá del sistema reproductor. *Aportes para la enseñanza* Gurevich, R. (compo) (2011). *Ambiente y Educación. Una apuesta al futuro*. Buenos Aires: Paidós.
- González Gartland, G. (2019) *Comunicación en salud : conceptos y herramientas*. 1º Ed. Los Polvorines: UNGS.
- Hernández-Girón, C. Orozco-Núñez, E. y Arredondo-López, A. (2012). Modelos conceptuales y paradigmas en salud pública. *Revista de Salud Pública*, 14 (2), 315-324.
- Kornblit, A.; Mendez Diz, A.; Di Leo, P. y Camarotti, A. (2007) Entre la teoría y la práctica: algunas reflexiones en torno al sujeto en el campo de la promoción de la salud. *Revista Argentina de Sociología Año 5 N° 8*. Versión electrónica extraída el 5/07/2014 de www.redalyc.org.
- Kornblit, A. y Camarotti, A. (2015). Abordaje integral comunitario de los consumos problemáticos de drogas: construyendo un modelo. *Salud colectiva*. Buenos Aires, 11 (2): 211-221.

- Limón-Domínguez, D. (2019). *Ecociudadanía. Retos de la educación ambiental ante los objetivos de desarrollo sostenible*. Barcelona: Octaedro
- Locarnini, G. O. (2020). Pandemia y educación en salud. *Revista Boletín Biológica*, 43, pp 4-8.
- Massarini, A. y Schnek, A. (2015). Ciencia entre todxs: tecnociencia en contexto social. Una propuesta de enseñanza. 1° Ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aire: Paidós.
- Martins, I. (2019). Educação em Ciências e Educação em Saúde: breves apontamentos sobre histórias, práticas e possibilidades de articulação. *Ciência & Educação (Bauru)*, 25(2), 269-275.
- Meinardi, E., Revel, A., Godoy, E., Iglesias, M., Vida, I. R., Plaza, M. V., y Bonan, L. (2008). Educación para la salud sexual en la formación de profesores en Argentina. *Ciência & Educação*, 14(2), 181-195.
- Menéndez, E. L. (2005). El modelo médico y la salud de los trabajadores. *Revista Salud colectiva*, 1, 9-32.
- Morgade, G. (2006). Educación en la sexualidad desde el enfoque de género. Una antigua deuda de la escuela. *Novedades educativas*, 184, 41-44.
- Morgade, G. (2017). Educación Sexual Integral con perspectiva de género. La lupa de la ESI en la escuela. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- Nieda, J. Educación para la salud y educación sexual. Ministerio de Educación y Ciencia. España.
- Novomisky, S. (2020). *La marca de la convergencia: doce ensayos en busca de una narrativa*. 1a ed. La Plata: UNLP, FPyCS.
- Organización Mundial de la Salud, UNICEF, Banco Mundial. (2010). *Vacunas e inmunización: situación mundial, tercera edición*. Recuperado de https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/44210/9789243563862_spa.pdf;jsessionid=2DB0B29E7EABD9C03A16AB70DDD2F880?sequence=1
- Organización Panamericana de la Salud. (2018). Promover la salud en la escuela. ¿Cómo construir una escuela promotora de salud? Buenos Aires: OPS.
- Panier, H. (2009). La salud como consumo. La construcción del cuerpo saludable como dispositivo biopolítico en la Sociedad de Control. V Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Precioso, J. (2004). Educação para a saúde na universidade: um estudo realizado em alunos da Universidade do Minho. *Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias*, 3(2), 161-170.
- Revel Chion, A. (2015). Educación para la salud. Enfoques integrados para la salud y ambiente. Propuestas para el aula. 1° Ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aire: Paidós.
- Sanmartino, M., Dumrauf, A., Mengascini, A., Cordero, S. y Krol, M. M. (2009). Educación popular y salud: conformando nuevos espacios de aprendizaje y producción de conocimientos en la universidad. *Revista Iberoamericana de Educación*, 49 (4).
- Scolari, C. (2013). Narrativa Transmedia: cuando todos los medios cuentan. Barcelona: Deusto.
- Serrano González, M. (2002). La Educación para la Salud del Siglo XXI Comunicación y salud. Madrid: Díaz de Santos.
- Spinelli, H. (2010). Las dimensiones del campo de la salud en Argentina. *Salud colectiva*, 6, 275-293.
- Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2013). Los Transversales como dispositivos de articulación de aprendizajes en la escuela obligatoria y modalidades. Córdoba. Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba
- Talavera Ortega, M. Gavidia, V. (2007). Dificultades para el desarrollo de la educación para la Salud en la escuela. Opinión del profesorado. *Revista Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales*. N°21. Pag.119-128.
- Urquía, M. L. (2019). *Teorías dominantes y alternativas en epidemiología*. Remedios de Escalada: De la UNLa - Universidad Nacional de Lanús. EPUB.

Recomendada

- Amelotti, I., Hernández, M. L., Abrahan, L., Cavallo, M. J. y Catalá, S. (2016). Alfabetización científica en el ámbito preescolar: primeros conocimientos como herramientas para la promoción de la salud y la prevención de la Enfermedad de Chagas. *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias*, 13 (1), 192-202. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10498/18023>
- Ávila Montes G. A., Martínez M., Sherman C. y Fernández Cerna E. (2004). Evaluación de un módulo escolar sobre Dengue y *Aedes aegypti* dirigido a escolares en Honduras. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 16 (2), 84-94.
- Barri, H. (1999). Propuesta de Gestión Social participativa <ante el intento de mercantilización de la salud en Córdoba>. *Revista Ethica* 1999.
- Basso, C. (ed.) (2010). Abordaje ecosistémico para prevenir y controlar al vector del dengue en Uruguay. Montevideo: Universidad de la República.
- De Lellis, M., Calzetta, C. y Gómez, T. (2014). Promoción de la salud en entornos educativos. El empleo de NTIC en el aprendizaje en salud. *Revista Iberoamericana de Educación*, 66, 175-188.
- Faur, Eleonor (2007) "La educación en sexualidad". En *El Monitor de la Educación*. N°11, 5ª época, marzo/abril 2007, pp. 26-29.
- Fausto-Sterling, A. (2006). *Cuerpos sexuados. La política de género y la construcción de la sexualidad*. Barcelona: Melusina.
- Flinders, D.J.; Noddings, N. y Thornton, S.J. (1986). The null curriculum: its theoretical basis and practical implications. *Curriculum Inquiry*, 16 (1), 33-42.
- Frigerio, G. y Diker, G. (comps.) (2005). *Educación: ese acto político*. Buenos Aires: Colección el Estante
- Gavidia Catalán, V. y col. (1993). La Educación para la Salud: una propuesta fundamentada desde el campo de la docencia. *Enseñanza de las Ciencias* 11 (3).
- Gavidia Catalán, V., (2001). La transversalidad y la escuela promotora de salud. *Revista Española de Salud Pública*, 75(6), 505-516.
- Gavidia, V. (2009). El profesorado ante la educación y promoción de la salud en la escuela. *Revista Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales*. N°23, Pag.171-180.
- Kohen, M. y Meinardi, E. (2016). Las situaciones escolares en escena: aportes a la formación docente en educación sexual integral. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. 21(71), pp.1047-1072.
- Kornblit, A. y Méndez Diz, A. (2000). *La Salud y la Enfermedad: Aspectos biológicos y sociales*. Buenos Aires: Aique.
- Lalonde, M. (1996). El concepto de campo de la salud: una perspectiva canadiense. *Promoción de la salud: una antología*, 557.
- Lesmadres, 011) "Familias comaternales. Guía para personal educativo", Buenos Aires., LesMadres.
- Lopes Louro, G. (1999). Pedagogías de la sexualidad. En "O corpo educado. Pedagogias da sexualidade" compilado por Guacira Lopes Louro. Belo Horizonte: Ed. Autêntica.
- Maguregi González, G., Uskola Ibarluzea, A. y Burgoa Etxaburu, B., (2017). Modelización, argumentación y transferencia de conocimiento sobre el sistema inmunológico a partir de una controversia sobre vacunación en futuros docentes. *Enseñanza de las Ciencias*, 35(2), 29-50. doi: [10.5565/rev/ensciencias.2237](https://doi.org/10.5565/rev/ensciencias.2237)
- Shepherd, J.H. (2010). Promoción de la Salud. *Experiencias Internacionales en Escuelas y Universidades*. Ed. Paidós
- Suárez, R.; González Uribe, C. y Viatela, J. M. (2004). Dengue, políticas públicas y realidad sociocultural: una aproximación al caso colombiano. *Revista Colombiana de Antropología*, V: 40, pp. 185-212.

Documentos oficiales

- Consejo Federal de Educación. (2008). Lineamientos curriculares para la educación sexual integral. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Ley Nacional No- 26.150. Buenos Aires: Ministerio de Educación.

- programaesicordoba. (s/f.) Programa provincial educación sexual integral. *programaesicordoba*. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Disponible en <http://programaesicordoba.blogspot.com/>
- Ley N° 24788 de Lucha contra el Alcoholismo. (1997)
- Ley N° 25.673 de Programa Nacional Salud y Procreación responsable (2003)
- Ley N° 26.061 Protección Integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes (2005)
- Ley N° 26.150 Educación Sexual Integral (2006)
- Ley N° 26.206 de Educación Nacional. (2006).
- Ley N° 26.485 Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las Mujeres (2009)
- Ley N° 26.618 de Matrimonio Igualitario (2010)
- Ley N.º 26.687 Nacional Antitabaco (2011)
- Ley N° 26.743 de Identidad de Género (2012)
- Ley N° 26.862 Acceso integral a los procedimientos y técnicas médico-asistenciales de reproducción médicamente asistida de fertilización asistida(2013)
- Ley N° 27.234 Educar en Igualdad. Prevención y erradicación de la violencia de género. Orientaciones para las instituciones educativas (2015)
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (2011). Diseño Curricular de la Educación Inicial.
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (2012). Diseño Curricular de la Educación Primaria.
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (2011). Diseño Curricular del Ciclo Básico de la Educación Secundaria.
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (2010). Documento de Síntesis de las Orientaciones.
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (2012). Diseño Curricular de Educación Secundaria, Orientación Ciencias Naturales.
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (2015). Diseño Curricular Profesorado de Educación Inicial y Profesorado de Educación Primaria.
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (2010). Diseño Curricular Profesorado de Educación Secundaria en Biología.
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (2013). Programa Educativo de Prevención del Dengue: "Sin mosquito no hay Dengue". En la escuela aprendemos a cuidarnos. Educación Inicial.
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (2013). Programa Educativo de Prevención del Dengue: "Sin mosquito no hay Dengue". En la escuela aprendemos a cuidarnos. Educación Primaria.
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (2013). Programa Educativo de Prevención del Dengue: "Sin mosquito no hay Dengue". En la escuela aprendemos a cuidarnos. Educación Secundaria.
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. (s.f.) *Consumo y ciudadanía responsable. Educación Inicial, Primaria y Secundaria*. Argentina. Disponible en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/DyPCurriculares/Transversales/6ConsumoyCiudadaniaResponsable.pdf>
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. (2015). *Salud, tema transversal. Conceptualizaciones y Orientaciones para los Centros Educativos*. Argentina. Disponible en http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/PolCurriculares/IniEspecificas/Documentos/CvidaAmbSalud/Transv-Salud_ConcOrientCentrosEduc.pdf
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos (2011). *Educación ambiental*. Argentina. Disponible en http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/2014-Docs/Libro_Parte1.pdf
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. (2015). *Prevención del consumo de drogas. Aportes desde las propuestas pedagógicas*.

- Argentina. Disponible en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/2015-Docs/Drogas2015.pdf>
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. (2008). Ley Nacional N.º 26.150. *Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral*. Argentina. Consejo Federal de Educación. Disponible en <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/PolCurriculares/Transversales/Recursos/2-Lineamientos%20curriculares%20para%20la%20Educacion%20Sexual%20Integral.pdf>
 - Ministerio de Salud de la Nación. (2009). Plan Nacional para Prevención y Control del Dengue y la Fiebre Amarilla.
 - Ministerio de Salud Gobierno de la provincia de Córdoba. (2015). Plan estratégico de abordaje integral para la prevención y el control del Dengue y la chikungunya en Córdoba. Provincia de Córdoba – 2015 / 2017
 - Organización Mundial de la Salud. (1986). Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud.
 - Organización Mundial de la Salud. (1991). Declaración de Sundsvall sobre los Ambientes Favorables a la Salud.
 - Organización Mundial de la Salud. (1997). Declaración de Yakarta sobre la Promoción de la Salud en el Siglo XXI.
 - Organización Mundial de la Salud. (2005). Carta de Bangkok para la Promoción de la Salud en un mundo globalizado.
 - Organización Mundial de la Salud. (2010). Declaración de Adelaida sobre la Salud en Todas las Políticas.
 - Organización Mundial de la Salud. (2016). Declaración de Shanghai sobre la promoción de la salud en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Novena Conferencia Mundial de Promoción de la Salud.